

PIEZA DEL TRIMESTRE

PANEL DE AZULEJOS CON ESCUDO DE ESPAÑA (CE1/15531)

La pieza

Este panel, adquirido por compra directa en 2010, está compuesto por 64 azulejos. Ostenta el escudo abreviado del rey de España, ya que representa a los reinos de Castilla, León y Granada, pero no al de Aragón. El escudo está cuartelado con castillos y leones, con lises borbónicas en el óvalo central y la granada en su parte inferior. Está rematado por la Corona Real y rodeado por el Toisón de Oro. El escudo se sitúa sobre una moldura que imita jaspes y a sus lados aparece rodeado de trofeos de lanzas, picas y dos yelmos simétricos (fig.1).

La iconografía del escudo es prácticamente la misma que la que se encuentra en una placa funeraria conservada en el museo (Nº inv. CE1/01604), fabricada en Alcora, y perteneciente al Teniente Coronel de Caballería D.



Fig. 1. Panel de azulejos con escudo de España, Valencia, siglo XIX, Museo Nacional de Cerámica (CE1/15531)



Cristóbal Ximénez fallecido en 1819 (fig. 2). Otro panel, conservado esta vez en el Museu Nacional do Azulejo de Lisboa y fechado en 1819, nos ofrece un escudo similar (fig. 3). Perteneció al rótulo de la fachada de la Real Fábrica de Azulejos de Esteban Pérez, en Valencia, fábrica autorizada por el rey Fernando VII en 1818. Sin embargo el escudo es más complejo que el de nuestra pieza, ya que muestra todos los reinos de España y los entronques europeos, correspondiendo a una forma extendida durante el reinado de Carlos III (1759-1788).

Fig. 2. Placa funeraria de D. Cristóbal Jiménez, Alcora, 1819, Museo Nacional de Cerámica (CE1/01604)

FICHA A CONSULTAR EN SALA. UNA VEZ UTILIZADA, SE RUEGA DEPOSITAR EN LA CAJA.

Fichas disponibles en la página web del museo: mnceramica.mcu.es/actividades

La policromía y el diseño que presenta remite a las obras de las Reales Fábricas de azulejos de Valencia de Marcos Antonio Disdier (fundadas en 1795) o de su hija María Disdier. Elementos formales como la pureza de las líneas y el predominio de líneas neoclásicas (peana de líneas rectas, equilibrio de la composición) indican probablemente que se trata de una obra de los últimos años del siglo XVIII o principios del XIX. En esa época, trabajaban en las Reales Fábricas pintores formados en la Real Academia de Santa Bárbara (que luego se convertiría en la de San Carlos), como Juan Bru y Plancha o Josep Sanchis. Sin embargo, no se puede atribuir un autor a este panel por falta de datos más precisos, pero se puede subrayar su semejanza estilística y formal con ejemplares producidos en las Reales Fábricas de Disdier.



Fig. 3. Panel de azulejos con escudo de España, Real Fábrica de Azulejos de Esteban Pérez, Valencia, 1819, Museu Nacional do Azulejo, Lisboa.

Las fábricas valencianas de azulejos en el siglo XIX

La producción azulejera valenciana en el siglo XIX experimentó un desarrollo ligado a varios cambios a nivel social y económico. Por una parte el crecimiento demográfico conllevó un éxodo rural y un aumento de la población urbana que impulsó el artesanado. Las ciudades crecieron en superficie y se mejoraron los transportes y las infraestructuras viarias para dar respuesta al crecimiento de la producción industrial y de los intercambios comerciales. La fabricación de azulejos está igualmente relacionada con la corriente higienista del siglo XIX y la búsqueda de un mayor confort doméstico. Otra característica de este periodo es la exportación de azulejos a lugares lejanos, siendo los destinos mayoritarios Cuba, Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Estados Unidos, así como la deslocalización de las fábricas valencianas a otros emplazamientos.

A principios de siglo, la mayoría de las fábricas azulejeras se concentraban en la ciudad de Valencia. En esta ciudad destacan las mencionadas Reales Fábricas de Azulejos de Valencia (1795-1808) que, bajo este nombre y la dirección de Marcos Antonio Disdier, reunían las fábricas de Faure, Mossen Femares y calle de las Barcas. En 1802 pasó a ser regentada por la hija de Disdier, María. Documentos históricos muestran que la fábrica atendió importantes encargos de paneles de carácter religioso, histórico o de género. El Museo conserva un pavimento con motivos de chinerías y decoración de estilo Directorio (fig. 4). Destacaron igualmente las fábricas de Esteban Pérez, de Miguel Royo y García, de Josep Fos, Rafael González Valls o la fábrica de San Pío V donde trabajaron pintores relevantes como Rafael Monleón o Francisco Dasí.

FICHA A CONSULTAR EN SALA. UNA VEZ UTILIZADA, SE RUEGA DEPOSITAR EN LA CAJA.

Fichas disponibles en la página web del museo: mnceramica.mcu.es/actividades



Fuera de la ciudad de Valencia, la implantación más sólida de la industria azulejera se dio casi a mediados de siglo, con la fábrica de González Valls en Manises. Otras fábricas relevantes fueron la de Francisco Arenes en Manises, “La Valenciana” en Onda y “La industrial valenciana” en Meliana.

Fig. 4. Pavimento, Reales Fábricas de María Disdier, Valencia, 1808, Museo Nacional de Cerámica (CE1/11655)

La cerámica, soporte de la heráldica

La heráldica es un tema recurrente en cerámica, tanto arquitectónica como en las piezas de vajilla. Conoció un desarrollo notable a partir del siglo XIII, incrementándose en los siglos XIV y XV, coincidiendo con la configuración de los escudos nobiliarios en la Edad Media. Mediante los escudos se identificaba el linaje familiar en el contexto de actos o celebraciones o en bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la familia. Así, en los pavimentos de los palacios solía representarse el escudo o un emblema alusivo a la familia, como el de los Rabassa de Perellós hallado en el Palacio del Marqués de Dos Aguas (fig. 5).



Fig. 5. Azulejo con emblema de la familia Rabassa de Perellós, Manises, segunda mitad del siglo XV, Museo Nacional de Cerámica (CE1/08465)

Los encargos de piezas con temas heráldicos por parte de clientes cristianos a talleres mudéjares fueron muy frecuentes en el siglo XV, destacando el centro de Manises. Desde este núcleo de producción se exportaron por el Mediterráneo y el resto de Europa occidental grandes cantidades de piezas cerámicas, fruto de encargos de reyes, nobles y miembros de la jerarquía eclesiástica. En tanto que cerámica de lujo, las piezas de reflejo metálico eran el soporte idóneo para las representaciones heráldicas (fig. 6).



Fig. 6. Plato de reflejo metálico con escudo de Valencia, Manises, siglo XV, Museo Nacional de Cerámica (CE1/01554)

En tanto que cerámica de lujo, las piezas de reflejo metálico eran el soporte idóneo para las representaciones heráldicas (fig. 6). Otros ejemplos heráldicos proceden de Teruel con su producción de azulejería y de vajilla de mesa de las series verde y manganeso y azul.

En el siglo XVI, los escudos desaparecieron prácticamente de los pavimentos y se colocaron en los arrimaderos cerámicos.

FICHA A CONSULTAR EN SALA. UNA VEZ UTILIZADA, SE RUEGA DEPOSITAR EN LA CAJA.

Fichas disponibles en la página web del museo: mnceramica.mcu.es/actividades



Fig. 7. Azulejo de arista con escudo imperial, Toledo, siglo XVI, Museo Nacional de Cerámica (CE1/04020)

Aparecían rodeados de motivos decorativos renacentistas (fig. 7) o marcos de cuero recortado, en ocasiones llevados por figuras tenentes. En los siglos XVII y XVIII, siguieron reproduciéndose temas heráldicos en paneles murales, zócalos, frontales de altares, etc.

En cuanto a la vajilla de mesa, los propietarios de las mismas añadían sus escudos como marca de pertenencia. Los escudos en las piezas de uso farmacéutico permitían reconocer su procedencia: monasterios, hospitales o palacios reales (fig. 8). La producción alcoreña nos ha dejado igualmente



Fig. 8. Bote de farmacia, Talavera de la Reina, mediados del siglo XVII, Museo Nacional de Cerámica (CE1/11608)



Fig. 9. Fuente con escudo de los Beltrani, Alcora, segundo cuarto del siglo XVIII, Museo Nacional de Cerámica (CE1/15235)

numerosos ejemplos de vajillas heráldicas, testimonio de la calidad de las piezas y de la clientela a la cual se dirigía la fábrica (fig. 9). Otro conjunto de piezas con motivos heráldicos fue el de las vajillas realizadas en China e importadas a Europa por la Compañía de Indias. Mezclaban motivos orientales con otros de gusto occidental junto con el escudo de los encargantes.

El ejemplo de la fábrica de Esteban Pérez mencionado anteriormente (fig. 3) ilustra otra función de este tipo de paneles heráldicos situados en las fachadas de las fábricas de cerámica: señalar que la fábrica en cuestión contaba con un privilegio del monarca. Sin embargo en términos generales en el siglo XIX los motivos heráldicos pasan a un segundo plano, debido a la popularización de los temas decorativos y la democratización de la loza policromada.

El panel en detalle: iconografía

El motivo del panel lo componen el escudo propiamente dicho y una serie de ornamentos exteriores que suelen acompañar las representaciones heráldicas.

Centrándonos en un primer lugar en el escudo (fig. 10), observamos que en cuanto a la forma, es de tipo francés, es decir con el entado (o parte inferior del escudo) en punta. Esta forma se introdujo en España con la llegada de la dinastía borbónica en el siglo XVIII.

En cuanto a las particiones o divisiones del campo del escudo, éste es cuartelado presentando en el primer y cuarto cuartel, una torre almenada blanca con tres homenajes almenados también, sobre fondo rojo; en el segundo y tercer cuartel, un león rampante coronado sobre fondo azul.

FICHA A CONSULTAR EN SALA. UNA VEZ UTILIZADA, SE RUEGA DEPOSITAR EN LA CAJA.
Fichas disponibles en la página web del museo: mnceramica.mcu.es/actividades

Los colores oficiales de las armas de Castilla y León se han modificado, ya que en principio el castillo es de oro sobre fondo de gules (o rojo) y el león de gules sobre fondo de plata (o blanco). En el entado aparece la granada sobre fondo blanco, emblema del reino de mismo nombre. Centrado y sobre el todo, vemos el escusón borbónico de forma oval con tres flores de lis de oro sobre fondo de azur (o azul). El escusón carece aquí de la bordura en gules, usada por los duques de Anjou, y que permitía distinguirse de los franceses. Así queda plasmado el gobierno de la Casa de Borbón sobre los reinos de España.



Fig. 10. Detalle del escudo cuartealdo con las armas de Castilla, León y Granada y el escusón de lises.



Fig. 11. Detalle de la corona real de ocho florones.

Esta versión simplificada corresponde al llamado “escudo pequeño” que representa las armas de Castilla, León y Granada y el escusón dinástico, prescindiendo de las demás: Aragón, Dos Sicilias, Flandes, Tirol, etc.

En cuanto a los timbres u ornamentos exteriores, vemos que el escudo está acompañado por dos elementos significativos: la corona y el collar del Toisón de oro. La corona (fig. 11), símbolo de la realeza española, presenta ocho florones (cinco visibles) que alternan con puntas más bajas rematadas por una perla. De los florones parten sendas diademas cargadas de perlas que se unen en el centro en un globo surmontado de una cruz. La corona de ocho florones se introdujo con Felipe V (1700-1759) y sustituyó a la de cuatro florones de los Austrias; es la que aparece en el escudo actual de España.

El collar del Toisón de oro fue introducido por primera vez por Carlos I (1516-1558) en el escudo. Está formado por eslabones entrelazados de pedernales o piedras centelleantes inflamadas de fuego con esmalte azul y rayos de rojo rematando con un cordero y el toisón, todo de oro esmaltado. Al parecer, la Orden se inspiró en la leyenda de Jasón y el vellocino de oro, tal y como confirma la iconografía de la insignia. El Toisón de Oro es una orden de caballería fundada en 1429 por el duque de Borgoña y conde de Flandes, Felipe III de Borgoña, para celebrar su matrimonio con Isabel, hija del rey de Portugal Juan I, en la ciudad de Brujas. Al casar en 1477 la heredera de la corona borgoñona, María, con el archiduque Maximiliano I de Austria (abuelo de Carlos I), la orden quedó vinculada a la Casa de Austria, y posteriormente a los Austrias españoles.



Fig. 12. Detalle del colgante de la insignia del Toisón de Oro.

A cada lado del escudo se han dispuesto trofeos compuestos por banderas y estandartes, lanzas, picas, una trompeta y dos yelmos con penacho. Atadas a las armas con una cinta azul, figuran una rama de laurel, símbolo de la gloria y el triunfo militar, y dos palmas. El conjunto reposa sobre una base jaspeada con molduras de líneas rectas.

Historia y evolución del escudo de España

La historia del escudo de España se inicia con el reinado de los Reyes Católicos (1469-1516) cuando en 1475 los reyes Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla eligieron un escudo común (fig. 13). Representaba las dos entidades políticas existentes en la Península Ibérica: la Corona de Castilla (armas de Castilla y armas de León) y la Corona de Aragón (armas de Aragón y armas de las Dos Sicilias). Tras la conquista de Granada en 1492, se añadió el emblema de este reino, una granada. El escudo estaba coronado, con el águila de San Juan como soporte.



Fig. 13. Escudo de los Reyes Católicos

Reinado de los Austria (1516-1700)



Fig. 14. Escudo de armas de Carlos I de España y V de Alemania.

Con el cambio de dinastía y la llegada al trono de Carlos de Habsburgo (Carlos I de España y V de Alemania), nieto de los Reyes Católicos, el escudo sufre algunos cambios (fig. 14). A las armas mencionadas anteriormente, se añaden las correspondientes a las demás posesiones del nuevo monarca, heredadas de la otra rama: Austria, Borgoña, Brabante, Flandes y Tirol. Como ornamentos exteriores se añaden las columnas de Hércules con la leyenda "Plus Ultra", alusivas a las posesiones de ultramar, así como el collar del Toisón de Oro, como soberano de esa orden. A partir de 1519, cuando Carlos I es coronado emperador, añade el águila bicéfala del Sacro Imperio Romano-Germánico que sustituye a la de San Juan como soporte, y la corona imperial cerrada que sustituye a la real abierta.

Los sucesores de Carlos simplificaron el escudo retirando ornamentos externos, sustituyeron de nuevo la corona por la real de cuatro florones abierta, pero mantuvieron el Toisón de Oro que ha permanecido en todos los escudos hasta nuestros días. De 1580 a 1668 el escudo incluyó igualmente las armas de Portugal, al proclamarse Felipe II monarca de este reino en 1580 (fig. 15).



Fig. 15. Escudo de armas de Felipe II a partir de 1550.



Fig. 16. Escudo de Felipe V.

Reinado de los Borbones (1700-1808)

Tras quedar sin heredero el último de los Austrias, Carlos II, se desató la Guerra de Sucesión enfrentando a los partidarios del Archiduque Carlos de Austria con los de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV de España. Al ganar este último, se convirtió en Felipe V de España. El cambio de dinastía se plasmó en el escudo al añadirse el escusón de flores de lis, emblema de la Casa de Borbón, en el centro del mismo. Felipe V añadió a la insignia del Toisón de Oro, la de la orden francesa del Espíritu Santo (collar que alterna flores de lis y la letra H, inicial del nombre del fundador (Henri III de Francia), del cual pende una cruz de ocho radios y flores de lis en los ángulos, con una paloma en el centro). La corona adoptó la forma actual, con ocho florones (fig. 16).

Carlos III añadió en 1760 las armas de los ducados de Parma-Farnesio y Toscana-Medici en alusión a su herencia italiana, y sustituyó el collar del Espíritu Santo por el de la orden de Carlos III, creada por él mismo (collar que alterna la cifra del monarca, castillos, leones rampantes y trofeos de guerra, y del cual pende una cruz de cuatro brazos iguales y flores de lis en los ángulos, con la imagen de la Inmaculada Concepción en el centro) (fig. 17).



Fig. 18. El llamado escudo pequeño del Rey de España, en esta versión con las columnas de Hércules.

La primacía otorgada por la nueva dinastía a la Corona de Castilla se plasmó en los escudos situando sus armas en el centro de los mismos. Se utilizó igualmente una versión simplificada, conocida como "escudo pequeño", en la cual sólo aparecen las armas de Castilla y León, las de Granada y el escusón de lises (fig. 18). Fue usado hasta el final del reinado de Isabel II, en 1868.

El siglo XIX

Este periodo en España se caracterizó por una gran inestabilidad política y cambios de gobierno constantes. José I Bonaparte (1808-1813) introdujo cambios sustanciales en el escudo (fig. 19) que se dividió en seis cuarteles con las armas de Castilla, León, Aragón, Navarra, Granada y las Indias (dos esferas terrestres flanqueadas por las columnas de Hércules). En el centro se añadió un escusón con un águila, emblema de los Bonaparte.

Con la restauración de la dinastía borbónica (1813-1868), se volvió al escudo de tiempos de Carlos III, usándose también con frecuencia el escudo pequeño mencionado anteriormente.



Fig. 17. Escudo utilizado a partir de Carlos III.

FICHA A CONSULTAR EN SALA. UNA VEZ UTILIZADA, SE RUEGA DEPOSITAR EN LA CAJA.

Fichas disponibles en la página web del museo: mnceramica.mcu.es/actividades



Fig. 19. Escudo de José Bonaparte

Tras la revolución de 1868 y el derrocamiento de Isabel II, el escudo sufrió diversos cambios por voluntad del Gobierno Provisional (1868-1870) presidido por el general Serrano. Se retiraron todas las armas alusivas a los vínculos dinásticos de los reyes, quedando únicamente las referentes a los territorios españoles: Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada. Desapareció igualmente el escusón de lises borbónicas, las insignias de las órdenes de caballería y la corona real se sustituyó por una mural. Junto al escudo se colocaron las columnas de Hércules con el Plus Ultra (fig. 20). Este escudo siguió vigente durante la I República (1873-1874) y se retomó con la II República (1931-1939), quitando la corona que ceñía la cabeza del león.



Fig. 20. Escudo del Gobierno Provisional

Con el reinado de Amadeo de Saboya (1870-1873), se volvió a incluir la corona real y se añadió en el centro el blasón de la Casa de Saboya. La Restauración borbónica (1874-1931) volvió a colocar el escusón de lises en el centro sustituyendo al blasón de los Saboya.

El siglo XX

Tras la II República, para la cual ya se mencionó el escudo adoptado, la dictadura de Franco retomó en parte el blasón de los Reyes Católicos formado por un cuartelado en el que alternan las armas de Castilla y León con las de Aragón y Navarra (estas últimas sustituyen a las de Dos Sicilias del escudo de los Reyes Católicos). Se usó de nuevo como soporte el águila de San Juan, cambiando el lema "Monta Tanto" por el "Una, Grande, Libre". El escudo aparece flanqueado por las columnas de Hércules con el Plus Ultra y debajo de él, el yugo y el haz de flechas, símbolos personales de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla (fig. 21).



Fig. 21. Escudo de Franco

Con la democracia se retiraron estos elementos heredados del escudo de los Reyes Católicos. El escudo actual (fig. 22) es cuartelado con las armas de Castilla, León, Aragón y Navarra, y entado en punta con el emblema del reino de Granada. En el centro aparece el escusón de lises borbónicas. El escudo está coronado por la corona real de ocho florones y flanqueado por las columnas de Hércules coronadas la derecha con la corona real abierta y la izquierda con la imperial cerrada, y con el lema "Plus Ultra".



Fig. 22. Escudo actual de España